

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Fondo Regional para la Cooperación Triangular con Socios de América Latina y el Caribe GIZ / BMZ”

Inscripción: Hasta el 24 de abril de 2025.

Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) / Ministerio Alemán de Desarrollo Económico y Desarrollo (BMZ)

Esta convocatoria premia un proyecto de cooperación técnica planificado, financiado y ejecutado conjuntamente por gobiernos, entidades, instituciones y organizaciones que provengan (en general) de tres países -aunque no se limita a ese número- y puede involucrar a instituciones del sector público, privado u organismos regionales, internacionales o academia. En el marco del proyecto cada país juega un rol: socio principal, socio solicitante o socio facilitador (Alemania). La Argentina puede presentarse solamente como socio principal.

Destinatarios: Gobiernos, entidades, instituciones y organizaciones que provienen (en general) de tres países, aunque no está limitado a ese número; y puede involucrar a instituciones del sector público, privado u organismos regionales, internacionales o academia.

Requisitos: 1) Se podrán seleccionar hasta cinco proyectos para toda la región, invitando a concretar las propuestas, en conjunto con las agencias de cooperación y/o instancias ministeriales responsables en cada país. 2) Se apoyarán proyectos con temas innovadores y abordaje multiactor en la medida que por lo menos uno de los socios cuente con experiencia previa. 3) Las iniciativas deberán ser presentadas ante esta Dirección de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI), a: dpeyfi@gba.gob.ar, para que luego sean remitidas a Cancillería, quien priorizará los proyectos a presentar. Deben incluir el formulario establecido por la GIZ, la documentación requerida y una nota al Sr. Director Nacional de Cooperación Internacional, Embajador Mateo Estrémé. Colocar en el asunto “Convocatoria Triangular GIZ/BMZ”. Ante consultas sobre el desarrollo concreto del proyecto y temas de cooperación, escribir a Alejandra Kern, a: alejandra.kern@giz.de.

Becas: Implementación del proyecto. Los socios del proyecto (o bien sus respectivas instituciones ejecutoras) formalizan en conjunto su estructura de gestión y definen el plan operativo para dar inicio a la implementación del proyecto triangular

Más información:

<https://fondo-cooperacion-triangular.net/convocatorias-de-proyecto/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Mecanismo Estructurado para el Intercambio de Experiencias Territorio Sur-Sur (METSS): ‘Fortalecer los esquemas de Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular’”.

Inscripción: Hasta el 24 de abril de 2025.

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)

Esta convocatoria tiene como objetivo fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular (CDSSyT). Se financian estas actividades: 1) Intercambio de conocimientos: reuniones técnicas, talleres y visitas de campo con desplazamiento de funcionarios/as y/o expertos/as.

Asistencias Técnicas. 2): contratación de expertas/os para diagnósticos, estudios, capacitaciones, estrategias, programas y proyectos. 3) Adquisiciones puntuales: recursos específicos, licencias de software y publicaciones necesarias para los intercambios.

Destinatarios: Gobiernos locales y regionales; asociaciones de gobiernos locales y regionales. Se pueden incluir otros actores del territorio de Iberoamérica.

Requisitos: 1) En todos los casos, los proyectos deberán desarrollarse bajo el esquema de actor(es) territorial solicitante y actor(es) territorial facilitador, con el aval de los organismos rectores de los países a los que pertenecen los actores territoriales. Los proyectos deben enfocarse en apoyar iniciativas vinculadas al fortalecimiento de la Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular (CDSSyT). El METSS no está destinado a financiar actividades temáticas o sectoriales ni a sustituir otros fondos específicos. 3) El Formulario de Proyectos de Propuestas (FPP) deberá ir acompañado de una nota dirigida al Sr. Director Nacional de Cooperación Internacional, Embajador Mateo Estrémé, de las notas oficiales del actor territorial, de la nota del actor territorial facilitador y de la nota aval del socio facilitador. Se debe completar el Formulario de Presentación de Propuestas METSS 2025 aquí: <https://forms.gle/KNUrWgmXMrYBLpVr9>. Solicitar bases de la convocatoria a nuestra Dirección, a: dpeyfi@gba.gob.ar. Enviar todo al mismo correo: dpeyfi@gba.gob.ar. Desde esta Dirección, todo será luego remitido a Cancillería, quien priorizará los proyectos a presentar.

Becas: Se seleccionarán hasta ocho proyectos, con un máximo de US\$ 10.000 por proyecto.

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar.

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

V Convocatoria para la Presentación de Proyectos de Cooperación Descentralizada - Argentina - Chile 2025"

Inscripción: Hasta el 30 de abril de 2025.

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) / Cancillería Argentina

El objetivo de esta convocatoria es promover el intercambio de experiencias entre regiones chilenas, provincias argentinas y sus municipios, para contribuir a los procesos de desarrollo territorial y local e integración de ambos países. Áreas temáticas: a) Desarrollo económico; b) Medio ambiente, recursos naturales y energía; c) Gestión integral del riesgo; d) Desarrollo urbano.

Modalidades: Misiones técnicas, actividades de capacitación e información / difusión.

Destinatarios: Gobiernos regionales y municipios chilenos y provincias y municipios argentinos que presenten proyectos conjuntos en el marco de la Cooperación Sur-Sur Descentralizada.

Requisitos: Las propuestas deberán presentarse en el formulario "Formato de Proyecto entre Regiones y Municipios Chilenos - Provincias y Municipios Argentinos 2025" y deberán ser enviadas a los siguientes correos electrónicos: descentralizacion@agcid.gob.cl y cooperacion.descentralizada@mrecic.gov.ar. Las propuestas deberán presentarse con una nota de apoyo y compromiso de los respectivos gobiernos subnacionales dirigida al Director Nacional de Cooperación Internacional, Embajador Mateo Estrémé, o al Director Ejecutivo de la AGCID, Enrique O'Farrill-Julien (según corresponda), conforme a lo explicado en el Punto 1 del documento (Marco General). DNCIN y AGCID, de ser necesario, realizarán consultas y solicitarán aclaraciones sobre las iniciativas presentadas. Para solicitar los formularios escribir a esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional, a: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: AGCID contempla un aporte máximo de \$15.000.000 (quince millones de pesos chilenos), que deben ser ejecutados en un período de hasta 18 meses desde el momento que se transfieran los recursos adjudicados: principalmente en pasajes, viáticos y seguros de viaje. Solo se podrá destinar el 30% a otros gastos según lo establecido en el Punto 6 (Modalidades). Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FOAR) aportará pasajes, viáticos y seguro médico para los/as expertos/as que se desplacen para ejecutar las actividades presenciales previstas, hasta un máximo de dos (2) misiones por iniciativa aprobada.

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “Propagación, cultivo, manejo de plantaciones y utilización del bambú”

Inscripción: Hasta el 30 de abril de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Facultad de Silvicultura, Universidad de Kasetsart, Tailandia

Este programa está diseñado para proveer una comprensión de los diferentes métodos de propagación del bambú, y los factores en el desarrollo y administración de las plantaciones de bambú, con aplicaciones prácticas.

Destinatarios: Aspirantes con licenciatura en temas forestales o relacionados.

Duración: Del 18 al 27 de agosto de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

<https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnujXi/AITC/16. Bamboo Propagation.pdf>

<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “Promoción de la empleabilidad para el trabajo decente y el crecimiento económico: intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas de Tailandia”

Inscripción: Hasta el 20 de mayo de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Centro de Servicios Académicos, Instituto Mekong, Tailandia

Los objetivos del curso son compartir las buenas prácticas de Tailandia para promover un desarrollo socioeconómico más equilibrado y sostenible y generar una distribución de ingresos en las economías locales y rurales mediante la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación, en pos de mejorar la competitividad sostenible en las cuatro industrias objetivo: 1) agricultura e industria alimentaria; 2) industria de bioenergía, biomateriales y bioquímica; 3) industria médica y de bienestar; y 4) turismo y economía creativa.

Destinatarios: Aspirantes con roles de trabajo directo en organismos de implementación o políticas relacionados con el desarrollo de la fuerza laboral y el desarrollo de la capacitación educativa y con, al menos, cinco años de experiencia laboral.

Duración: Del 8 al 19 de septiembre de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnuiXi/AITC/17_Promoting_Employability_for_Decent_Work.pdf
<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “Cultivos de alto valor en interiores y en invernaderos”

Inscripción: Hasta el 20 de mayo de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Facultad de Producción Agrícola, Universidad de Maejo, Tailandia

El programa está diseñado para: 1) Comprender la importancia y el impacto de la tecnología de cultivo de cultivos de interior y en invernadero en el sector agrícola. 2) Comprender cómo funciona el sistema de cultivos de interior y de invernadero y poder desarrollar un documento conceptual para un proyecto de investigación.

Destinatarios: Licenciados relacionados con ciencias y agricultura, con menos de 50 años. El candidato debe poder crear medios digitales utilizando herramientas digitales como Microsoft PowerPoint, Canvas o Google Slides para la presentación del documento conceptual.

Duración: Del 9 al 21 de septiembre de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

<https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnujXi/AITC/18. Indoor and Greenhouse ed.pdf>

<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “La filosofía de la economía de suficiencia en la construcción de la seguridad alimentaria comunitaria”

Inscripción: Hasta el 22 de julio de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Facultad de Tecnología Agrícola, Universidad Rajabhat de Chiang Mai, Tailandia

El programa está diseñado para: 1) Permitir a los participantes ampliar sus conocimientos sobre seguridad alimentaria comunitaria, 2) Permitirles desarrollar su conocimiento en seguridad alimentaria comunitaria sobre la base de la filosofía de la economía de suficiencia, 3) Compartir conocimientos, cultura, creencias, tradiciones y valores locales, y 4) Animar a los participantes a ampliar y fortalecer la colaboración en redes sociales de educación sobre seguridad alimentaria comunitaria.

Destinatarios: Aspirantes con una licenciatura en cualquier campo del conocimiento.

Duración: Del 3 al 13 de noviembre de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnuiXi/AITC/19_SEP_Builds_Community_Food_Security.pdf

<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “Fundamentos de Salud Laboral y Medicina del Trabajo”

Inscripción: Hasta el 22 de julio de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Facultad de Medicina, Universidad de Khon Kaen, Tailandia

Los objetivos son: 1) Comprender los conceptos básicos de salud ocupacional y medicina ocupacional; 2) Comprender las tareas y estructura del servicio de salud en el trabajo; 3) Comprender la práctica que necesitará la medicina del trabajo; 4) Conocer los riesgos más importantes de lesiones y enfermedades en el lugar de trabajo a nivel mundial; 5) Conocer las principales enfermedades profesionales; 6) Conocer los diferentes pasos en la evaluación de riesgos para la salud en el lugar de trabajo; 7) Comprender la asociación entre la exposición en el lugar de trabajo y los efectos sobre la salud; 8) Conocer los principales pasos para prevenir la exposición a riesgos para la salud en el entorno laboral.

Destinatarios: Médicos, enfermeras, empleados vinculados con la seguridad en el trabajo, funcionarios de salud pública, fisioterapeutas y otras profesiones sanitarias.

Duración: Del 3 de noviembre al 12 de diciembre de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnujXi/AITC/20_Fundamental_of_Occupational_Health.pdf

<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “Explorando el papel de la tecnología geoespacial en la salud ambiental y la salud humana: impactos, vulnerabilidad y adaptaciones del cambio climático”

Inscripción: Hasta el 22 de julio de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Facultad de Estudios Ambientales y de Recursos, Universidad de Mahidol, Tailandia

Los objetivos del curso son: 1) Introducir los conceptos y principios de la tecnología geoespacial. 2) Desarrollar capacidades y desarrollar personas bien educadas que tengan conocimientos básicos sobre los impactos del cambio climático en la salud, la visualización geoespacial y la gestión ambiental. 3) Compartir el conocimiento práctico y la tecnología de prevención y control de enfermedades, GeoSalud y experiencia en la integración de la tecnología geoespacial con los problemas de salud.

Destinatarios: Participantes con menos de 40 años que tengan experiencia laboral, mayor a dos años, en áreas afines a la salud mayor. Educación: Equivalente a licenciatura o título superior.

Duración: Del 4 al 20 de noviembre de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnujXi/เอกสาร/PR_GIS_and_Health_NEW_TICA.pdf
<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “Respuestas humanas al cambio climático: mitigación y adaptación”

Inscripción: Hasta el 19 de agosto de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Facultad de Estudios Ambientales y de Recursos, Universidad de Mahidol, Tailandia

Los objetivos del curso son: 1) Comprender los vínculos y las compensaciones entre los objetivos de desarrollo sostenible y las acciones contra el cambio climático. 2) Formar a los profesionales que trabajan con conocimientos sobre mitigación y adaptación al cambio climático 3) Demostrar el desarrollo y la implementación exitosos por parte de Tailandia de actividades relevantes para la mitigación y adaptación al cambio climático, en las que puedan adoptarse efectivamente en los países de origen de los/las participantes.

Destinatarios: Aspirantes con menos de 40 años, con experiencia laboral mayor a dos años en áreas relacionadas con el curso. Puestos de Trabajador del Conocimiento en Nivel Practitioner o Junior.

Duración: Del 3 al 21 de diciembre de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnuiXi/เอกสาร/PR_Human_Responses_to_Climate_Change_NEW_TICA.pdf

<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Becas del Programa de Jóvenes Líderes Iberoamericanos de la Fundación Carolina en España”

Inscripción: Hasta el 22 de abril de 2025.

Fundación Carolina de España / Banco Santander

Los objetivos de esta beca son: 1) Crear lazos entre jóvenes líderes iberoamericanos que se traduzcan en el futuro en un mayor acercamiento, profesional y vital, entre los países de origen de los/as participantes. 2) Formar a futuros/as líderes iberoamericanos, potenciando su capacidad de liderazgo humano y profesional. 3) Fomentar la vinculación de los/las participantes, de tal suerte que, en un futuro, contribuyan a un mayor acercamiento entre España y sus países de origen. 4) Crear una red interdisciplinar de jóvenes líderes iberoamericanos conscientes de la importancia de fortalecer y potenciar la cooperación iberoamericana y la relación de América Latina con España y Portugal.

Destinatarios: Aspirantes con nivel de licenciatura, de no más de 27 años.

Duración: Del 15 al 27 de junio de 2025.

Requisitos: Los postulantes deben ser ciudadanos de algún país miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones; haber obtenido una titulación superior (grado, licenciatura) después del 1 de octubre de 2022 y no superar los 27 años; tener en su haber un expediente académico brillante, con actividades de implicación en su entorno, y habilidades sociales y de liderazgo. Para la obtención de una beca Carolina es indispensable haber completado los datos de la solicitud en: <https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6350>. También hay que inscribirse y haber cumplimentado el formulario de solicitud en el portal de Santander Open Academy a través de: <http://app.santanderopenacademy.com/program/jovenes-lideres-iberoamericanos-2025-fundacion-carolina>. En el caso de que una de las dos instituciones no tenga sus datos registrados, no se cursará su solicitud para la obtención de la beca Carolina.

Becas: Viaje a Madrid desde la capital del país de origen, alojamiento en hotel (con desayuno), manutención y desplazamientos durante el Programa.

Más información:

<https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/6350>

<https://www.argentina.gob.ar/becas-del-programa-de-jovenes-lideres-iberoamericanos-de-la-fundacion-carolina-en-espana>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Beca Gamal Abdel Nasser para el Liderazgo Internacional (Quinta Promoción)”

Inscripción: Hasta el 22 de abril de 2025.

República Árabe de Egipto

Esta plataforma líder está destinada a apoyar y empoderar a los jóvenes a través de la provisión de una variedad de programas diseñados para mejorar la cooperación internacional y desarrollar las capacidades de los participantes.

Destinatarios: Aspirantes que cumplan los requisitos estipulados.

Duración: Del 10 al 25 de mayo de 2025.

Requisitos: 1) Edad: 18 y 40 años. 2) Dominio del inglés. 3) Liderazgo y Cualificaciones Profesionales. 4) Jóvenes del sector público y privado. 5) Perfil: ex alumnos de la Academia Nacional de Liderazgo; activistas de la sociedad civil; líderes ejecutivos de los sectores público y privado; jefes de consejos nacionales de la juventud; federaciones deportivas; campeones deportivos; miembros del Consejos Municipal; líderes de partidos políticos jóvenes, miembros de la facultad universitaria, investigadores en centros de investigación estratégica e intelectual; miembros de sindicatos profesionales, periodistas, profesionales de los medios de comunicación, creadores de contenido, emprendedores sociales y más. Para aplicar a la beca: <https://nasserforum.com/apply/>

Becas: Alojamiento, alimentación y transporte nacional para las visitas turísticas. No cubre pasajes Aéreos de ida y vuelta ni visa.

Más información:

www.nasserforum.com

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Premio Arrell a la Innovación Alimentaria Global 2025”

Inscripción: Hasta el 24 de abril de 2025.

Arrell Food Institute

Ya están abiertas las nominaciones para los Premios Arrell Global Food Innovation Awards, que reconocen la excelencia global en la amplia área de la innovación alimentaria y el impacto comunitario.

Destinatarios: Ciudadanos sin restricciones de género, raza, religión, credo o residencia. Las nominaciones pueden provenir de empresas privadas, instituciones académicas, entidades gubernamentales, fundaciones benéficas y organizaciones sin fines de lucro.

Requisitos: Los temas probables incluyen: soberanía alimentaria, producción de alimentos, distribución y acceso a los alimentos, inseguridad alimentaria, desarrollo y gobernanza comunitarios, nutrición de los hogares, pobreza urbana, sistemas alimentarios tradicionales, política socioeconómica, empoderamiento de las comunidades marginadas, alfabetización alimentaria y nutricional. Los criterios son: 1) La persona o grupo nominado habrá realizado contribuciones excepcionalmente significativas y documentadas a nivel comunitario para mejorar notablemente la nutrición, incluido el acceso a los alimentos o su distribución. 2) El paquete de nominación debe demostrar claramente su alineación con su misión, que es producir alimentos más saludables y nutritivos con menos impacto ambiental y desigualdad económica, “más con menos”. 3) El paquete de nominación no debe ser una propuesta ni una solicitud de financiación. 4) Los nominados deben poder asistir a la ceremonia de premiación y a los eventos complementarios.

Becas: 125.000 dólares canadienses: un premio en efectivo de 100.000 dólares para el uso del destinatario y hasta 25.000 dólares para viajes y alojamiento del destinatario. También se entregará una mención de premio y un artículo conmemorativo.

Más información:

<https://arrellfoodinstitute.ca/awards>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Programa de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas”

Inscripción: Hasta el 24 de abril de 2025.

Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) / Junta de Andalucía, España

La finalidad de estas becas es fomentar las propuestas que ayuden a la cooperación universitaria iberoamericana en el postgrado y facilitar el establecimiento real de un “Espacio Iberoamericano de Educación Superior” con presencia de las universidades andaluzas, así como: 1) Facilitar la movilidad de estudiantes para el desarrollo de programas de postgrado o la realización de investigaciones relacionadas con éstos. 2) Facilitar la realización de pasantías y estancias académicas, que contribuyan al encuentro de académicos e investigadores, así como a una mayor colaboración entre las instituciones. 3) Fomentar el intercambio de experiencias institucionales y el desarrollo de programas de postgrado conjuntos, especialmente en el marco de las convocatorias de Doctorado Iberoamericanos y Dobles Titulaciones Iberoamericanas. 4) Promover la revisión y ajuste curricular de la oferta académica. 5) Diseñar, proyectar y poner en marcha proyectos conjuntos de investigación

Duración: Entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2025.

Destinatarios: Personas adscritas o que pertenezcan a las instituciones asociadas a la AUIP que sean profesores e investigadores; gestores de programas de postgrado o de actividades relacionadas con su internacionalización; estudiantes de postgrado.

Requisitos: 1) Tanto la universidad de origen como la de destino deberán ser miembros activos de la AUIP y estar al día en el pago de sus cuotas anuales de Asociación. 2) La estancia no podrá ser inferior a veinte (20) días naturales ni superior a once (11) meses. 3) Solo se admitirán solicitudes de movilidad, para el primer plazo de esta convocatoria, cuyos viajes y estancias se inicien entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2025. 4) Será condición necesaria para optar a las becas que las solicitudes tengan relación directa con estudios de postgrado en cualquier área de conocimiento. Ver más requisitos en la web debajo.

Becas: Para la movilidad entre Andalucía-Latinoamérica y viceversa, becas para cubrir el traslado internacional por una cuantía de 1.400 euros. Para la movilidad entre Andalucía-Portugal y viceversa, becas para cubrir los gastos de movilidad por una cuantía de 700 euros.

Más información:

Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

auip@auip.org

<https://www.auip.org/es/becasauip>

https://www.auip.org/images/stories/DATOS/PDF/2025/Becas_AUIP/bases_movilidad_andal_uza2025Ap.pdf

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Curso ‘Protección de los derechos de las personas con discapacidad y mayores en contacto con la Administración de Justicia. Desafíos comunes en la región’”

Inscripción: Hasta el 25 de abril de 2025.

Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) / FGE - Fiscalía General del Estado (España)

Los objetivos de este curso son: 1) Analizar los estándares internacionales sobre derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad y mayores. 2) Comparar las experiencias nacionales de reformas constitucionales y legislativas consistentes con dichos estándares, accesibilidad universal y reconocimiento efectivo del derecho a entender y ser entendido. 3) Identificar las normas en cada ordenamiento estatal que puedan fundamentar la realización de ajustes y adaptaciones del procedimiento. 4) Contrastar la regulación e implementación de los apoyos al ejercicio de la capacidad jurídica en cada ordenamiento nacional. 5) Examinar los instrumentos existentes para encauzar la cooperación jurídica internacional en materia de apoyos y salvaguarda de los derechos de personas con discapacidad y personas mayores. 6) Otros.

Modalidad: On line, a través de la Plataforma Aula Virtual Interconecta.

Duración: Del 5 al 27 de mayo de 2025.

Destinatarios: Representantes de las Fiscalías y Ministerios Públicos de la región. Profesionales del sector Justicia comprometidos con los desafíos que plantea la Convención de Nueva York.

Requisitos: Rellenar formulario de inscripción en línea. Adjuntar: Currículum Vitae (3 páginas), carta Aval institucional (sellada y firmada por el jefe inmediato superior).

Becas: Sin costo para los participantes.

Más información:

Coordinación de la actividad por parte de la entidad organizadora:

David Mayor Fernández Fiscal de la Unidad de Discapacidad y Mayores de la FGE - España
david.mayor@fiscal.es

Coordinación de la actividad por parte de AECID:

Tania Espejo

gestioninterconecta3.scz@aecid.es

<https://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/protecci-n-de-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-y-mayores-en-contacto-con-la-administraci-n-de-justicia-desaf-os-comunes-en-la-regi-n-fase-virtual>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Curso ‘Mejora de la gobernanza del agua para garantizar una gestión sostenible en Iberoamérica y el Caribe’”

Inscripción: Hasta el 25 de abril de 2025.

Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) / CSIC-IGME - Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto Geológico y Minero de España

Con este curso se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: 1) Introducción a la gobernanza del agua en un mundo global. 2) Derecho Humano al agua: acceso y equidad en el agua y saneamiento (ODS). 3) Aspectos institucionales de la gobernanza. 4) Aspectos legales de la gobernanza. 5) La gobernanza, factor clave de una gestión sostenible del agua urbana: agua potable y saneamiento. 6) La gobernanza del agua en la industria y en la minería. 7) La gobernanza del agua en la producción de alimentos. 8) La gobernanza del agua en la producción y aprovechamiento de energía. 9) Adaptación al cambio climático y resiliencia hídrica. 10) Gestión de cuencas y acuíferos transfronterizos. 11) Innovación y digitalización del sector hídrico / Gestión integral del ciclo del agua con tecnología.

Modalidad: Online, a través de la Plataforma Aula Virtual Interconecta.

Duración: Del 5 al 22 de mayo de 2025.

05/05/2025 - 22/05/2025

Destinatarios: Empleados públicos y profesionales al servicio de las administraciones públicas de Iberoamérica y el Caribe, relacionadas con la gestión del agua, y del agua subterránea en particular. Gestores en general, gerentes, directores técnicos, jefes de departamentos y jefes de equipos que integren operadores de suministro y saneamiento de agua, públicos y privados con mandato público, de Iberoamérica y el Caribe.

Requisitos: Currículum Vitae (3 páginas) y Carta Aval institucional (sellada y firmada por jefe inmediato superior).

Becas: Sin costo para los participantes.

Coste de la matrícula:

Más información:

Juan María Fornés Azcoiti, Científico titular

jm.fornes@igme.es

Coordinación de la actividad por parte de AECID:

Tania Espejo

gestioninterconecta3.scz@aecid.es

<https://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/mejora-de-la-gobernanza-del-agua-para-garantizar-una-gesti-n-sostenible-en-iberoam-rica-y-el-caribe>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Becas JSPS de investigación corta por invitación en Japón”

Inscripción: Hasta el 25 de abril de 2025.

Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia (JSPS)

Este programa brinda a investigadores destacados de otros países la oportunidad de realizar investigaciones colaborativas, debates e intercambios con investigadores de Japón, en todos los campos de las humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales.

Estos programas tienen como objetivo ayudar a impulsar las actividades de investigación de los investigadores extranjeros, al mismo tiempo que se promueve la ciencia y la internacionalización en Japón.

Destinatarios: Ciudadanos argentinos y latinoamericanos que sean investigadores de tiempo completo con posición de profesor universitario.

Duración: 2 a 10 meses.

Requisitos: Las becas de investigación constan de dos opciones: a largo plazo y a corto plazo. Los beneficiarios se seleccionan mediante un proceso posterior a la presentación de solicitudes por parte de un investigador anfitrión en Japón que desee invitar a un investigador del extranjero a través del director de su universidad o institución. El reclutamiento y la selección para el programa a largo plazo se anuncia y se lleva a cabo una vez al año, y dos veces al año para el programa a corto plazo.

Becas: Pasaje aéreo de ida y vuelta a Japón, subsidio de manutención, subsidio de instalación y seguro de viaje.

Más información:

<https://www.jsps.go.jp/english/e-inv/application/guideline.html>

<https://www.argentina.gob.ar/becas-jsps-de-investigacion-corta-por-invitation-en-japon>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Curso ‘Foro de metodologías de planificación de estrategias de prevención contra la corrupción’”

Inscripción: Hasta el 28 de abril de 2025.

Centro de Formación de Montevideo - AECID - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo / OAAF - Oficina Andaluza Antifraude (España)

Los objetivos de este curso son: reforzar las competencias y capacidades de responsables públicos para la implementación, coordinación y fomento de medidas de prevención e integridad a todos los niveles y desarrollar un espacio de co-creación de metodologías de identificación de riesgos, definición de medidas de prevención y planificación estratégica para la adopción de un modelo de integridad pública adaptado a cada institución.

Modalidad: Presencial.

Duración: Del 26 al 28 de mayo de 2025.

Destinatarios: Entidades públicas Directivos, técnicos y profesionales del derecho y la administración

Requisitos: El Foro se plantea como una actividad secuencial de formación y trabajo colaborativo. La formación en materia de planificación estratégica persigue que los participantes adquieran conocimientos sobre análisis iniciales internos y externos, diseño de estrategias, implantación de medidas, control y evaluación. Tras la formación, se desarrollará un juego de experimentación donde los participantes pondrán a prueba los conocimientos adquiridos en la formación.

Becas: Alojamiento, la manutención y los traslados internos de las personas participantes (aeropuerto/hotel - Centro de Formación/hotel) durante los días de la actividad. Los pasajes aéreos serán cubiertos por la persona participante o la institución a la que representa.

Más información:

Jose María Martínez García - Jefe de Gabinete y Comunicación

jm.martinez@antifraudeandalucia.es

Coordinación de la actividad por parte de AECID:

Giselle Barquet

giselle.barquet@aecid.es

<https://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/foro-de-metodolog-as-de-planificaci-n-de-estrategias-de-prevenci-n-contra-la-corrupci-n>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Programa General de Becas Atal Bihari Vajpayee para el año académico 2025-26 para estudios de niveles de pregrado / postgrado e investigaciones”

Inscripción: Hasta el 30 de abril de 2025.

Asociación de Universidades Indias (AIU) / Gobierno de la República de India

Se recomienda a los estudiantes interesados que consulten el Manual de Universidades/el sitio web de la Comisión de Becas Universitarias. Ver link debajo.

Destinatarios: Todo público. Para los cursos de pregrado / postgrado, entre 18 y 40 años (18 años a partir del 01.07.2025). Para los programas de doctorado, 50 años como máximo.

Requisitos: 1) Los estudiantes deben solicitar carta de admisión directamente con las universidades de la República de la India. Ver listado en: <https://a2ascholarships.iccr.gov.in>. 2) Registrarse online a través del portal de Becas A2A del ICCR <http://a2ascholarships.iccr.gov.in>. 3) Tener fluidez en el idioma inglés. Presentar certificación de idioma TOFEL/IELTS. 4) Documentos académicos (diploma y créditos, traducidos al idioma inglés); copia de pasaporte vigente; copia de vacuna de fiebre amarilla. 5) En caso necesario, los estudiantes deberán obtener la equivalencia de la Asociación de Universidades Indias (AIU). Esto será estipulado por la Universidad/Instituto en cuestión en su carta de confirmación provisional para el solicitante (cargada en el portal). En caso de equivalencia AIU se requiere que los estudiantes pueden solicitarla misma <https://evaluation.aiu.ac.in/student/login> y asumir los gastos incurridos en la obtención del certificado por su propia cuenta (no reembolsable). 6) Los estudiantes seleccionados tendrán que proporcionar un informe médico firmado por un médico certificado a la Embajada de la India al presentar la solicitud. 7) Contar con una póliza de seguro médico con una suma mínima asegurada de cinco rupias indias al año. Los estudiantes pueden adquirir un seguro médico de cualquiera de las compañías de seguros de su elección. Sin embargo, para facilitar a los estudiantes, el portal cuenta con dos compañías de seguros de referencia.

Becas: Pasaje de avión de ida y vuelta en clase turista hasta el aeropuerto más cercano y pasaje de tren con aire acondicionado de 3ª clase hasta el lugar de estudio, si así se requiere. El boleto de avión de ida será proporcionado por la Embajada de la República de la India acreditada en la República.

Más información:

studentinfo@aiu.ac.in

ds_international@aiu.ac.in

evaluation@aiu.ac.in

<https://a2ascholarships.iccr.gov.in/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Programa General de Becas Atal Bihari Vajpayee para el año académico 2025-26 para estudios de niveles de pregrado / postgrado e investigaciones”

Inscripción: Hasta el 30 de abril de 2025.

Asociación de Universidades Indias (AIU) / Gobierno de la República de India

Se recomienda a los estudiantes interesados que consulten el Manual de Universidades/el sitio web de la Comisión de Becas Universitarias. Ver link debajo.

Destinatarios: Todo público. Para los cursos de pregrado / postgrado, entre 18 y 40 años (18 años a partir del 01.07.2025). Para los programas de doctorado, 50 años como máximo.

Requisitos: 1) Los estudiantes deben solicitar carta de admisión directamente con las universidades de la República de la India. Ver listado en: <https://a2ascholarships.iccr.gov.in>. 2) Registrarse online a través del portal de Becas A2A del ICCR <http://a2ascholarships.iccr.gov.in>. 3) Tener fluidez en el idioma inglés. Presentar certificación de idioma TOFEL/IELTS. 4) Documentos académicos (diploma y créditos, traducidos al idioma inglés); copia de pasaporte vigente; copia de vacuna de fiebre amarilla. 5) En caso necesario, los estudiantes deberán obtener la equivalencia de la Asociación de Universidades Indias (AIU). Esto será estipulado por la Universidad/Instituto en cuestión en su carta de confirmación provisional para el solicitante (cargada en el portal). En caso de equivalencia AIU se requiere que los estudiantes pueden solicitarla misma <https://evaluation.aiu.ac.in/student/login> y asumir los gastos incurridos en la obtención del certificado por su propia cuenta (no reembolsable). 6) Los estudiantes seleccionados tendrán que proporcionar un informe médico firmado por un médico certificado a la Embajada de la India al presentar la solicitud. 7) Contar con una póliza de seguro médico con una suma mínima asegurada de cinco rupias indias al año. Los estudiantes pueden adquirir un seguro médico de cualquiera de las compañías de seguros de su elección. Sin embargo, para facilitar a los estudiantes, el portal cuenta con dos compañías de seguros de referencia.

Becas: Pasaje de avión de ida y vuelta en clase turista hasta el aeropuerto más cercano y pasaje de tren con aire acondicionado de 3ª clase hasta el lugar de estudio, si así se requiere. El boleto de avión de ida será proporcionado por la Embajada de la República de la India acreditada en la República.

Más información:

studentinfo@aiu.ac.in

ds_international@aiu.ac.in

evaluation@aiu.ac.in

<https://a2ascholarships.iccr.gov.in/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Programa de Investigación Colaborativa (CRP) - Subvenciones de Investigación del ICGEB”

Inscripción: Hasta el 30 de abril de 2025.

Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB)

Esta convocatoria busca financiar proyectos científicos originales de relevancia particular para el país anfitrión y de interés regional. Su objetivo es estimular la investigación colaborativa, promover la formación de jóvenes científicos y científicas y facilitar la creación de instalaciones de investigación adecuadas. Áreas de apoyo: Ciencia básica; Salud humana; Biotecnología industrial y agrícola; Bioenergía.

Destinatarios: Investigadores afiliados/as a universidades o institutos de investigación en los Estados Miembros del ICGEB. Se requiere colaboración internacional, detallando el rol específico de cada colaborador/a y su importancia para el éxito del proyecto.

Duración: Hasta 36 meses.

Requisitos: 1) La propuesta de investigación debe incluir los objetivos, metodología y plan de trabajo. 2) Se pueden solicitar fondos para insumos, literatura científica, equipo básico de laboratorio, viajes y formación. No se financian salarios de investigadores/as principales ni infraestructura. 3) Incluir una carta de respaldo del/de la Oficial de Enlace del país del/de la solicitante. 4) Proceso de aplicación: los/las investigadores/as principales deben registrarse y enviar su solicitud completa a través del Portal de Servicios del ICGEB: <https://isg.icgeb.org/auth/login>

Becas: € 25.000.

Más información:

ICGEB Research Grants

<https://www.icgeb.org/grants/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Becas de estudios universitarios de la Comunidad Autónoma de Galicia, España”

Inscripción: Hasta el 30 de abril de 2025.

Xunta de Galicia

Se otorgan estas becas para emigrantes gallegos o para sus descendientes que deseen realizar estudios universitarios de grado y posgrado en las universidades gallegas.

Destinatarios: Ser emigrante gallego o descendiente y residente en el exterior. Deben tener una titulación universitaria de grado, licenciatura, arquitectura, ingeniería, diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica.

Requisitos: 1) Tener menos de 40 años. 2) Tener la nacionalidad española. 3) Residir fuera de España. 4) Acreditar un mínimo de dos años de residencia fuera de España inmediatamente anteriores a la fecha de la presentación de la solicitud. 5) Estar vinculado/a a Galicia de una de las siguientes maneras: a) Ser persona emigrante nacida en Galicia. b) Ser persona emigrante no nacida en Galicia, pero que haya residido en Galicia de forma continuada durante 5 años (NOVEDAD: Se reduce de 10 a 5 años) con nacionalidad española antes de emigrar. c) Ser descendiente por consanguinidad (hijo/a, nieto/a, bisnieto/a) de una persona nacida en Galicia. 6) Tener finalizada alguna titulación universitaria de grado, licenciatura, arquitectura, ingeniería, diplomatura, arquitectura técnica o ingeniería técnica u otra expresamente declarada equivalente, que dé acceso a un máster universitario. Ver ofertas de estudios en este link: <https://emigracion.xunta.gal/es/bolsas-excelencia-mocidade-exterior-2025#t759n41459>.

Becas: Gastos de preinscripción, administrativos y de matrícula en la universidad, viaje desde el país de origen, alojamiento y manutención en Galicia, y seguro médico.

Más información:

Secretaría Xeral da Emigración

oficina.emigracion@xunta.es

<https://emigracion.xunta.gal/es>

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lleva adelante el Programa de Asistencia en la Movilidad, que facilita el acceso a pasajes aéreos a tarifas accesibles y otros beneficios para quienes necesitan viajar por estudio, trabajo o razones humanitarias. Para más información: <https://argentina.iom.int/es/asistencia-en-la-movilidad>